



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del  
ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa,  
Los Olivos-2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Ñopo Sierra, Kimberlyn Sandra (ORCID: 0000-0003-4840-8219)

**ASESOR:**

Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

Lima - Perú

2020

### **Dedicatoria**

A Dios, porque gracias a él puedo lograr mis metas, y a mi querida abuela Lucila, a quien considero mi principal ejemplo de amor y fortaleza y ahora el ángel que me guía.

### **Agradecimiento**

A mis padres, familiares y amistades más cercanas que me animaron a seguir adelante con este estudio. A mi asesor Walter Pomahuacre por la guía brindada a mi estudio, y por último a los directores de las instituciones que me brindaron su apoyo.

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2 Variables y operacionalización.....	12
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis.....	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	15
3.5 Procedimiento.....	18
3.6 Método de análisis de datos.....	18
3.7 Aspectos éticos .....	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS .....	31
ANEXOS .....	37

## Índice de tablas

Tabla 1. Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk	20
Tabla 2. Correlación entre adicción a redes sociales y agresividad	21
Tabla 3. Correlación entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresividad	21
Tabla 4. Correlación entre agresividad y las dimensiones de adicción a redes sociales	22
Tabla 5. Niveles de adicción a redes sociales según sexo	22
Tabla 6. Niveles de agresividad según sexo	23
Tabla 7. Correlación entre adicción a redes sociales y agresividad según sexo	24
Tabla 8. Correlación entre adicción a redes sociales y agresividad según edad	24
Tabla 9. Evidencia de validez de contenido a través de la V de Aiken del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)	57
Tabla 10. Análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario ARS (np=100)	58
Tabla 11. Análisis de confiabilidad del Cuestionario ARS	59
Tabla 12. Análisis de confiabilidad por dimensiones del Cuestionario ARS	59
Tabla 13. Baremo del Cuestionario ARS	59
Tabla 14. Evidencia de validez de contenido a través de la V de Aiken del Cuestionario de Agresividad (AQ)	60
Tabla 15. Análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario AQ (np=100)	61
Tabla 16. Análisis de confiabilidad del Cuestionario de AQ	62
Tabla 17. Análisis de confiabilidad por dimensiones del Cuestionario de AQ	62

## RESUMEN

El presente estudio planteó como objetivo principal determinar la relación entre adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos–2020. El tipo de investigación fue básica, de diseño no experimental y corte transversal, además estuvo conformado por una muestra de 133 estudiantes de ambos sexos, que estén cursando de primer a cuarto grado, con edades comprendidas entre 14 y 19 años. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS) de Ecurra y Salas y el Cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry. Se obtuvo como resultado una correlación directa y significativa entre ambas variables ( $Rho = .280, p < .05$ ). Los niveles de adicción a redes sociales evidenciaron que el sexo masculino es predominante a tener mayor adicción y en cuanto al nivel de agresividad se indicó que el sexo femenino presenta mayor predominancia a ser agresivo. Por último, se evidencia una correlación directa y significativa ( $p < .05$ ) entre adicción a redes sociales y agresividad según sexo.

**Palabras clave:** adicción a redes sociales, agresividad, violencia.

## **ABSTRACT**

The main objective of this study was to determine the relationship between addiction to social networks and aggressiveness in adolescents from the advanced cycle of alternative basic education centers, Los Olivos - 2020. The type of research was basic, non-experimental design and cross-sectional, in addition it was made up of a sample of 133 students of both sexes, who are studying from first to fourth grade, who's aged are between 14 and 19 years. The instruments used were the Social Media Addiction Questionnaire (ARS) by Ecurra y Salas and the Aggression Questionnaire (AQ) by Buss and Perry. The result was a direct and significant correlation between both variables ( $Rho = .280, p < .05$ ). The levels of addiction to social networks showed that the male sex is predominant to have greater addiction and in terms of the level of aggressiveness, in the case of the female sex was a greater prevalence to be aggressive. Finally, there is a direct and significant correlation ( $p < .05$ ) between addiction to social networks and aggressiveness according to sex.

**Keywords:** addiction to social networks, aggressiveness, violence.

## **I. INTRODUCCIÓN**

En el contexto actual, una herramienta esencial e indispensable para los individuos son las redes sociales, ya que su utilidad principal es la comunicación y la información, permitiendo que sea factible y veloz. Sin embargo, el uso desmedido y descontrolado puede provocar adicción, sobre todo en los adolescentes y jóvenes debido a ello, esta problemática se puede detectar cuando evidenciamos que la persona permite que el uso de la tecnología interfiera de forma negativa en distintos ámbitos, ya sea a nivel social, educativo, personal o familiar, generando conductas consecuentes y una de ellas es la agresividad.

Respecto a la violencia, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) la define como aquella acción que contiene poder o fuerza física, que implica intimidar a una persona o a un grupo, lo cual puede ocasionar perturbaciones psicológicas, dificultades en el desarrollo o en el peor de los casos la muerte, explicando que anualmente suceden 200 000 homicidios en todo el mundo, específicamente entre las edades de 10 a 29 años se considera un 43% del total de homicidios. Por otra parte, un análisis realizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2017) indica que, en los países menos desarrollados, aproximadamente un 35% de los jóvenes entre los 15 a 24 años son los que más utilizan el internet frente al 13% de los países más desarrollados y globalmente un 23%. De igual forma, para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) mediante un informe redacta que la juventud es el grupo de edad que permanece más conectado, y a nivel mundial el 71% usa la red de internet, en contraste con el 48% de la población total.

En Latinoamérica, en un artículo publicado por la Universidad de México de Jasso, López y Díaz (2017) acerca de la conducta dependiente hacia las redes sociales y el vínculo con el uso excesivo del celular, argumenta que, a través de los años la tecnología ha ido evolucionando con el uso exagerado del celular, así mismo, explica que son los adolescentes quienes usan la mayoría de las redes sociales, siendo un 39% de los usuarios provenientes de México.

En nuestro país, existen alrededor de 11.5 millones de usuarios que utilizan algún tipo de red social y sus edades están comprendidas entre los 8 y 70 años, por lo que representa al 55% del total de la población. En las principales plataformas se



encuentran, Facebook con un 96%, Instagram con 42% y YouTube con 34%. Dentro de los cuales sus principales lugares de acceso son 87% en domicilios, 41% en el trabajo, 24% mediante el transporte y caminando un 18% (IPSOS, 2020).

Según la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016) indica que son más las víctimas de violencia psicológica o física, donde se obtuvo que un 80% fueron niños y adolescentes de ambos sexos y se originan en el hogar o en el colegio, además indica que un 45% de adolescentes sufrieron una o más formas de violencia sexual, por tal motivo se puede observar con estas cifras un alto índice de violencia en el Perú.

Además, una plataforma del Ministerio de Educación, la cual es El Sistema especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar del Síseve (2020) que recibe denuncias de violencia escolar, ya sea por parte de un superior a estudiante o de estudiante a estudiante, indica que, hasta enero del presente año, se ha contabilizado a nivel nacional 39 315 casos reportados de violencia entre escolares y en Lima Metropolitana existe una cantidad de 14 210 de sucesos violentos.

A nivel local se evidenció la vulnerabilidad de los estudiantes, ya que en su gran mayoría forma parte de familias disfuncionales o pertenecen a hogares de bajos recursos, ocasionando que estén expuestos a situaciones riesgosas en su día a día. Además, en cuanto a la conducta de los estudiantes, estos muestran cierta indiferencia a las reglas o normas establecidas dentro del plantel. Ante lo manifestado anteriormente, esta investigación buscó evaluar el vínculo entre la adicción hacia las redes sociales y agresividad en alumnos pertenecientes a CEBA.

De esa manera este estudio buscó responder a la siguiente pregunta: ¿Qué relación existe entre la adicción a redes sociales y la agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos-2020?

A la pregunta descrita de la investigación, se obtuvo la justificación integrada por los siguientes aspectos, teóricamente se desarrolló con el motivo que se conozca a mayor profundidad el tema de estudio, mostrando un panorama claro acerca de las variables, basándose en teorías que las respalden, asimismo metodológicamente, la investigación aportará datos válidos y confiables enfocados en la realidad de las variables mencionadas en la población de los CEBA para

futuras investigaciones, por otro lado, a nivel práctico, los alcances de esta investigación aportarán como referencia a las autoridades, padres y docentes de los CEBA, para abordar dicha problemática. Por último, la relevancia social de esta investigación es significativa e importante ya que los estudiantes pertenecientes a los CEBA o en cualquier otra institución educativa en su gran mayoría son población vulnerable en cuanto a situaciones de riesgo, en la etapa de adolescencia y juventud, en donde buscan experimentar nuevas emociones, las cuales pueden ser halladas fácilmente a través de la tecnología debido a su fácil accesibilidad.

Por consiguiente, se planteó como objetivo general determinar la relación entre adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos-2020. Asimismo, como objetivos específicos se propusieron identificar la relación entre adicción a redes sociales con las dimensiones de agresividad, identificar la relación entre agresividad con las dimensiones de adicción a redes sociales, describir los niveles de adicción a redes sociales y agresividad según sexo y posteriormente, identificar la relación entre adicción a redes sociales y agresividad en función al sexo y edad.

La presente investigación planteó como hipótesis general la existencia de una correlación directamente significativa entre adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos-2020. Además, como hipótesis específicas se plantearon la existencia de una correlación directamente significativa entre adicción a redes sociales con las dimensiones de agresividad, así mismo la existencia de una correlación directamente significativa entre agresividad con las dimensiones de adicción a redes sociales, posteriormente, la existencia de una correlación directamente significativa entre adicción a redes sociales y agresividad en función al sexo y edad.

## II. MARCO TEÓRICO

Ante lo manifestado, es relevante mencionar estudios previos hallados a nivel nacional y así comprender con mejor claridad la problemática de la investigación empezando con: Campos, Vílchez y Leiva (2020) quienes desarrollaron una investigación en Lima Este con el propósito de determinar el vínculo entre impulsividad y adicción a redes sociales en escolares de cuarto y quinto año de nivel secundaria. El diseño empleado fue descriptivo, correlacional de corte transversal, constituido por 253 escolares de 15 a 17 años quienes resolvieron la Escala de riesgo de adicción a redes sociales (CrARS) y la Escala de impulsividad (BIS-11). Se obtuvo en adicción a redes sociales e impulsividad niveles medio y alto de 49.4% y 23.3% respectivamente, evidenciando a la vez una relación directa y significativa entre impulsividad y adicción a las redes sociales ( $Rho = .445, p < .01$ ).

Del mismo modo, Matalinares et al. (2019) quienes desarrollaron una investigación sobre el vínculo entre adicción a redes sociales y procrastinación en Lima. Presentó un diseño de estudio descriptivo, correlacional de corte transversal, constituido por 402 jóvenes desde los 15 años en adelante de pre y post grado, quienes resolvieron el Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS) y la Escala de procrastinación. Se obtuvo como resultado una relación directa y significativa, así como también niveles altos en ambas variables ( $Rho = .379, p < .01$ ).

Asimismo, Trujillo (2018) investigó acerca del vínculo entre agresividad y adicción a redes sociales en alumnos de secundaria en el Callao. Presentó un diseño de estudio descriptivo correlacional, constituido por 261 escolares de ambos sexos, como instrumentos psicológicos se usaron los Cuestionarios de agresividad (AQ) y para adicción (ARS). Se concluyó que ambas variables están relacionadas de manera negativa y no significativa ( $Rho = -.388$  y  $p > .05$ ).

De igual forma, Salcedo (2016) realizó un estudio en una universidad de Lima con la finalidad de vincular la autoestima y la adicción a redes sociales. Presentó un diseño de estudio descriptivo correlacional, constituido por una muestra de 346 universitarios cuyas edades estuvieron comprendidas entre 16 y 25 años, asimismo se usaron como instrumentos psicológicos la Escala de autoestima de Coopersmith y el Cuestionario ARS. Se determinó que ambas variables están relacionadas de manera negativa y significativa ( $r = -.469, p < .01$ ).

De igual modo, Chalco, Rodríguez y Jaimes (2016) investigaron sobre la adicción a redes sociales y factores contraproducentes al autoestima y autocontrol en Lima, cuya finalidad fue indagar la relación entre las tres variables. Presentó un diseño de estudio descriptivo correlacional, constituido por 135 alumnos del nivel secundaria entre los 14 y 16 años, en el cual 70 de ellos fue del sexo masculino y 65 del sexo femenino, como instrumentos se utilizaron los Cuestionarios de autoestima, autocontrol infantil y de adicción a redes sociales. Se obtuvo como hallazgo una relación inversa, indicando que tener mayores niveles de adicción a redes sociales ( $r = -.287$ ,  $p < .01$ ) conllevaría a tener bajos niveles de autoestima y autocontrol ( $r = .288$ ,  $p < .01$ ).

Asimismo, también es necesario conocer los trabajos previos realizados internacionalmente, en los que se menciona a Amoroso (2018) en su estudio realizado en Ecuador cuyo objetivo fue relacionar la adaptación conductual en escolares con la adicción a redes sociales. Presentó un diseño de estudio descriptivo correlacional, conformado por 340 escolares desde los 13 a 20 años, se aplicaron como instrumentos psicológicos el Cuestionario ARS y el Inventario de adaptación conductual (IAC). Se obtuvo como hallazgo principal que existe una relación inversa y significativa entre adaptación conductual y adicción a redes sociales ( $Rho = -.108$ ,  $p < .05$ ), así como también una relación inversa entre adaptación conductual y las dimensiones de la variable adicción a redes sociales ( $Rho = -.171$ ,  $-.040$ ,  $-.079$ ) respectivamente, además que el 37.9% tienden a una adicción general, 54.1% al uso excesivo, 31.8% a la falta de autocontrol y 33.2% a la obsesión a las redes sociales, por otro lado, 48.8% manifestaron dificultades de adaptación en general.

Por su parte, Becerra (2017) efectuó una investigación en México con el propósito de relacionar el modelo de los cinco factores de personalidad y la conducta adictiva a redes sociales. Presentó un diseño de estudio descriptivo correlacional, constituido por 251 estudiantes universitarios, desde 18 a 24 años, quienes resolvieron el Cuestionario ARS y el Inventario Big Five. Se obtuvo como resultado una media de 56.55, esto refiere a que los estudiantes se encuentran en constante riesgo promedio a pesar que estos no muestran conductas adictivas graves a redes sociales, además se determinó la existencia de un vínculo positivo significativo con

la dimensión de neuroticismo que abarca la inestabilidad emocional ( $Rho = -.285$ ,  $p < .05$ ).

De la misma manera, Jasso, López y Díaz (2017) tuvieron como finalidad determinar la relación del inadecuado uso del móvil y las conductas adictivas a las redes sociales. Presentó un diseño de estudio descriptivo correlacional, constituido por 374 universitarios de ambos sexos en México, cuya edad promedio fue de 20 años, como instrumentos psicológicos se usaron la Escala de uso de problemas de teléfonos móviles (MPPUS-10) y el Cuestionario ARS. Se obtuvo como hallazgo que el uso problemático del móvil contribuyó en la predicción de la conducta adictiva a redes sociales ( $r = .76$ ), así como también que es estadísticamente significativo ( $p < .01$ ).

Asimismo, Martínez y Moreno (2017) realizaron una investigación en España, que consistió en hallar el vínculo entre violencia escolar y dependencia a redes sociales. Presentó un diseño de estudio descriptivo correlacional, constituido por 1952 escolares desde 11 a 16 años, pertenecientes a instituciones educativas del nivel secundaria, como instrumentos se utilizaron la Escala de conducta agresiva y la Escala e-SOC 38. Se obtuvo como resultado una relación directa y significativa ( $p < .01$ ) entre las variables mencionadas, así como también en el factor sexo se evidenció una correlación directa, cabe precisar también que el nivel medio de adicción según sexo masculino y femenino fue de 49.9% y 48.8% respectivamente, mientras que el nivel alto fue de 30.3% y 23.4%.

Finalmente, según Lim et al. (2015) desarrollaron un estudio con el propósito de comprobar si los adolescentes con adicción a internet serían propensos a conductas agresivas. El diseño de estudio fue descriptivo correlacional, constituido por 714 escolares de ambos sexos pertenecientes al nivel secundaria en Corea del Sur, como instrumentos psicológicos se utilizaron el Test Young y el Cuestionario de agresividad (AQ). Se obtuvo como resultado que los estudiantes con adicción al internet tienen mayor predisposición a ser agresivos, por lo tanto, existe una asociación directa y significativa entre ambas variables ( $r = .376$ ,  $p < .01$ ).

Ante lo expuesto, las variables mencionadas se pueden fundamentar desde la macroteoría ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1979) donde explica que las

conductas de las personas son influenciadas por la interacción del ambiente que los rodea, el autor lo comprende como un constructo de niveles que están interrelacionados entre sí, que influyen en el desarrollo de la persona, en primer lugar se encuentra el microsistema, que es el nivel de mayor proximidad, conformado por los entornos más cercanos en el desarrollo de la persona, en el segundo nivel está el mesosistema, es un sistema de microsistemas, el cual se forma cuando el individuo se introduce a un nuevo ambiente, el tercer nivel denominado exosistema son relaciones no directas con la persona que afectan a lo que pueda ocurrir en ese ambiente, y se denomina macrosistema a los elementos del ambiente que se encuentran ligados al contexto cultural y social. Por lo tanto, un inadecuado manejo y control dentro del ambiente del individuo, puede generar conductas desfavorables, sobre todo si nos referimos a la conducta adictiva a redes sociales, evidenciada en adolescentes, ya que siempre toman como modelo a las personas más cercanas que están en continuo uso de diversas plataformas de las redes sociales. Así como también, se considera que el adolescente es influenciado por su entorno social, y si éste experimenta vivencias negativas se pueden generar conductas agresivas en él.

En la historia de la palabra “adicción”, como término derivado del latín se denomina addico, el cual significa "esclavizado por". Este término se enlaza a una fuerte dependencia del ser humano en el que se encuentra completamente doblegado a algo. En 1996 se habló por primera vez de adicción al internet, aunque ya tiempo atrás se expresaba sobre una especie de síndrome de abstinencia con la computadora (Araujo, 2015). Continuando con el marco filosófico de la adicción al internet o redes sociales se toma en cuenta la postmodernidad enfocada en el individual, alejada de la familia, va ganando paso a la sociedad tecnológica, que se centran en el uso constante de dispositivos electrónicos como las laptops, celulares. A través de estos dispositivos se manifiesta la interacción social en la actualidad. El efecto de este fenómeno de atrapar a una persona al ciberespacio, crea un proceso de deshumanización masiva de la sociedad, logrando que sean cautivos de la conexión electrónica, robotizando al usuario, alejándolo de su esencia espiritual (Nizama, 2016).

De igual forma, el psicólogo social Lewin (1948) quien hace mención a la teoría de interacción social, en donde el comportamiento del ser humano está en constante cambio y depende de los sucesos actuales, es decir, a causa del entorno donde interactúa genera cambios en su personalidad en su periodo de vida, el autor no separa a la persona y el entorno donde convive, sino los une como una realidad completa, es por ello que podemos decir que el individuo depende de los hechos actuales que puedan estar ocurriendo en su entorno social y esto influye y modifica el comportamiento.

Bajo esa misma línea es primordial conocer el significado de “adicción”, en el caso de la primera variable. Este concepto lo refuerza, Echeburúa y Corral (2010) quienes determinan a la adicción como una patología que provoca dependencia y limita a la persona a ser consciente de esa conducta, además mencionan que la población más vulnerable en desarrollar esta problemática son los adolescentes, debido a que buscan nuevas sensaciones y es la población que utiliza frecuentemente la tecnología. El Ministerio de Salud (2019) refiere que los niños y adolescentes son demasiado frágiles al uso de la tecnología, dado que se encuentran en desarrollo de madurez intelectual y de personalidad, por lo que pueden desarrollar conductas adictivas. Es importante mencionar que se considera adolescentes a los que se encuentren en el rango de 10 a 19 años según la OMS (2020).

Asimismo, Cía (2013) menciona que la adicción se basa en la pérdida de control del individuo en una conducta que le produzca placer, y que luego predomine en sus actividades de la rutina diaria. Del mismo modo, refiere que son los adolescentes quienes pertenecen a este grupo de riesgo, debido a que son los más accesibles para conectarse a Internet, es por ello que indica señales que pueden presentar un individuo con adicción a la red: horas de sueño menor a cinco debido al estar conectado a la red, seguido por desatender otros aspectos importantes como la relación y conexión con su entorno, recibir reclamos de alguien cercano al utilizar la red social, sin aceptar el uso descontrolado o no prestarles atención, el pensamiento constante y sentirse irritable cuando la red falla, además no limita el tiempo de conexión presente en la red y pierde la noción del tiempo, de igual forma la persona miente sobre el tiempo real que está conectado, inhibirse socialmente y

no rendir adecuadamente en el aspecto educativo o laboral. Coincidiendo de igual forma con Carbonell (2014) quien conceptualiza la dependencia a Internet, como una alteración de la regulación del inadecuado manejo de estas redes, evidenciándose de esa forma una serie de síntomas fisiológicos y conductuales perjudiciales para la salud física y mental, es decir al realizar un excesivo uso de internet puede ocasionar una desviación en sus fines personales, familiares o profesionales.

Cabe precisar también, que los autores Ecurra y Salas (2014) quienes crearon el cuestionario de adicción a redes (ARS), explican que los jóvenes y adolescentes desarrollan comportamientos adictivos frente a las redes, evidenciándose en la dificultad de controlar el tiempo dedicado a ello, así como también la incapacidad de disminuir el uso, dividiéndolo en tres dimensiones: la obsesión, se refiere al pensamiento constante, continuando con la falta de autocontrol para utilizar la red social, generando descuido de las responsabilidades como el área académica, y por último, el uso excesivo indicando que el individuo no controla el tiempo de uso y puede permanecer ahí durante varias horas.

Por otro lado, en la variable agresividad es importante mencionar su etimología, el cual proviene del latín *aggredior*, que significa "ir o cometer contra otro", es decir provocación o ataque. En 1996 Barkowitz lo conceptualiza como "ofender, intimidar", lo cual es lo que manifiesta el agresor a la víctima (Castillo, 2006). Dentro de este marco histórico se encuentra Freud como uno de los primeros teóricos que estudia la agresividad humana, y estas investigaciones le permiten expresar que el comportamiento de agresión contra otros o contra sí mismos son en su mayoría llevados a cabo a personas neuróticas, con o sin perturbaciones (López, 2004).

Del mismo modo, filósofos interesados en el dilema de la naturaleza humana abordaron sobre la agresión, entre ellos se encuentra Platón, explica que la agresividad y la violencia son del cuerpo y no del alma, y que su finalidad es volver al mundo de las ideas pues es ahí donde proviene. Por otro lado, Descartes relaciona las pasiones al alma. Se mencionan una serie de pasiones que relacionan a la agresividad y la naturaleza del ser humano como: menosprecio, odio, temor, celos, envidia, burla, entre otros. Por último, Hume en las pasiones expresa el



coraje como un elemento que se relaciona a la violencia y agresividad (Massanet, 2011).

De igual forma, se explica la teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1973) quien especifica que toda conducta es aprendida del entorno social del individuo mediante la observación e imitación, es decir las personas estamos propensas a imitar conductas que son causadas por impresión, quiere decir si un niño tiene conductas agresivas es probable que sea generado porque a vivenciado esas conductas en su entorno y las aprendió por observación, en base a lo mencionado, podremos decir que los adolescentes que han vivenciado situaciones agresivas en su entorno social desde infantes tienden a presentar conductas agresivas a futuro. Asimismo, reforzando esta teoría, Bandura y Walters (1974) indican que toda conducta o comportamiento es aprendido y sobre todo si va relacionado al contexto familiar, siendo este el primer entorno que el ser humano socializa, por lo que todo acto violento observado y vivenciado en el presente, ocasionará daños a la persona en un futuro.

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) lo define como la acción de utilizar la fuerza física o el poder, contra uno mismo o a su prójimo, afectando su bienestar, a su vez refieren en diversos estudios que mediante esta forma de violencia se presenta una mayor predominancia en el sexo masculino por encima de los niveles del sexo femenino.

Para Iborra y San Martín (2011) exponen la clasificación de la violencia, explicando los tipos más estudiados tales como: el maltrato físico que es toda acción voluntaria que provoca daños o lesiones físicas, el maltrato psicológico, definido como toda acción habitualmente de forma verbal o actitud que provoque daño psicológico a la persona, y el abuso sexual, comprendido como cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona es utilizada con el fin de obtener estimulación o satisfacción sexual. Coincidiendo con Cuello y Oros (2013) definen la agresividad como la reacción que manifiesta estímulos perjudiciales hacia otras personas, por lo cual, divide la agresividad en las siguientes dimensiones: agresión verbal, se caracteriza por dañar a otra persona de manera verbal, a través de ofensas, palabras soeces, apodos, amenazas, esto provoca a las víctimas ansiedad e inquietud, continuando con la agresión física, refiriéndose a la agresión directa

hacia otra persona, utilizando el cuerpo, siguiendo la hostilidad mediante comportamientos que lleva a cabo el individuo hacia otra, donde se incluye respuestas motoras y verbales generando una valoración negativa entre ellas. Coincidiendo de igual manera, Brites y Müller (2005) mencionan que la agresividad se da cuando afecta a otro individuo, a uno mismo, o que transgrede las normas sociales o leyes con la intención de dañar. Asimismo, Buss (1961) hace referencia a la teoría conductual de la agresión, esencialmente enfocada en la personalidad dado que indica un tipo de respuesta o estímulo habitual de agresividad.

Las dimensiones de la agresividad fueron separadas en cuatro aspectos, los cuales son evidenciados mediante la agresión física , en donde se dan los ataques físicos en varias partes del cuerpo o también el uso de armas usadas para infligir daño a otra persona, la agresión verbal se refiere a la acción negativa mediante palabras expresadas inapropiadamente, a su vez expresando humillación y desprecio, de igual forma se refiere a hostilidad como la actitud negativa y muestra de insatisfacción expresada a los demás , por último la ira es la consecuencia de todas esas actitudes negativas evidenciando expresiones impulsivas (Matalinares et al., 2012).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

Estuvo incorporado dentro del tipo de investigación básica debido a que tiene la finalidad de incrementar el conocimiento teórico y el progreso científico sobre un tema de estudio determinado (Sánchez y Reyes, 2015).

##### **Diseño de investigación**

El estudio presentó un diseño no experimental porque no modifica variables, en tal sentido se refiere al fenómeno como si estuviese en su contexto de origen ya que no puede ser manipulable por los investigadores. Además, se considera transversal y correlacional, debido a que se recolectará datos dentro de un tiempo y espacio determinado (Hernández y Mendoza, 2018).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Adicción a redes sociales**

###### **Definición conceptual:**

Los individuos que presenten conductas adictivas a las redes se encuentran constantemente alerta a lo que sucede virtualmente (Escrura y Salas, 2014).

###### **Definición operacional:**

Los puntajes son adquiridos mediante el cuestionario (ARS), está constituido por 3 dimensiones encontrándose 23 ítems de orden directo y 1 ítem indirecto. El tipo de respuestas fue Likert: siempre (4), casi siempre (3), a veces (2), rara vez (1), nunca (0).

###### **Indicadores:**

Las dimensiones están clasificadas por ítems, empezando con obsesión, caracterizado por pensamiento recurrente y comprometerse mentalmente con las redes, produciéndose preocupación y ansiedad (2,3,5,6,7,13,15,19,22,23), continuando con la dimensión, ausencia de control personal, donde se presenta angustia por la incapacidad de controlarse o interrumpir del uso desmedido de las redes y descuido en las actividades cotidianas (4,11,12,14,20,24) finalmente, la

dimensión del uso excesivo, evidenciado en dificultades conductuales en uso desmedido y descontrolado de las redes (1,8,9,10,16,17,18,21). La escala de medición es ordinal.

## **Agresividad**

### **Definición conceptual:**

Buss y Perry (1992) manifiestan que es aquella actividad por el cual el individuo busca transgredir o infringir daño hacia otra persona o así misma.

### **Definición operacional:**

Los resultados adquiridos mediante la aplicación del cuestionario (AQ), con validación presente en muestra peruana por Matalinares, et al. (2012). Está conformado por 4 dimensiones y consta de 27 ítems de orden directo y 2 ítems indirectos, las respuestas son de tipo Likert: Completamente falso para mí (CF)= 1, bastante falso para mí (BF)= 2, ni verdadero ni falso para mí, (BF)= 3, bastante verdadero para mí, (VF)= 4, completamente verdadero para mí (CV)= 5.

### **Indicadores:**

Están calificados por ítems, empezando por agresión física presentándose disputas, golpes, riñas (1,5,9,13,17,21,24,27,29), la segunda dimensión es agresión verbal compuesto por ofensas, discusiones (2,6,10,14,18), siguiendo con hostilidad que puede formarse por sentimientos negativos (4,8,12,16,20,23,26,28) y por último la dimensión ira que es formado a través del enfado, reacción de irritación, cólera (3,7,11,15,19,22,25). La escala de medición es de tipo ordinal.

## **3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis**

### **Población**

Es un grupo constituido por elementos (personas, animales o cosas) ya sea finito o infinito, que poseen características particulares y comunes entre sí, para que luego el investigador lo efectúe en un periodo de tiempo y lugar determinado (Guillén y Valderrama, 2015). La investigación estuvo constituida por una población finita de 1 645 estudiantes de ambos sexos pertenecientes a centros de educación básica

alternativa del ciclo avanzado del sector público ubicados en el distrito de Los Olivos (ESCALE, 2020).

#### **Criterios de inclusión:**

- Estudiantes pertenecientes al ciclo avanzado de los centros de educación básica alternativa.
- Estudiantes que voluntariamente han firmado el asentimiento informado.
- Estudiantes cuyos rangos de edad oscilan entre los 14 a 19 años edad.
- Estudiantes que hayan confirmado demostrar indicadores en la ficha de tamizaje.

#### **Criterios de exclusión:**

- Estudiantes pertenecientes a instituciones educativas básicas regulares.
- Estudiantes que no realicen por completo los cuestionarios en mención.
- Estudiantes que presenten habilidades diferentes.
- Estudiantes que estén en tratamiento psiquiátrico.

#### **Muestra**

Niño (2011) menciona que la muestra es una parte extraída de un grupo o población con la finalidad de investigar o calcular sus propiedades. En el presente estudio se trabajó con una correlación bivariada, así como también un nivel de significancia  $< .05$  y un tamaño del efecto pequeño (Cohen, 1988). Lo cual se pudo constatar mediante el programa G\* Power v. 3.1.9.7, considerándose una potencia estadística de .80, un nivel de error de .05 y un valor de correlación de una investigación previa, el cual determinó que existe una positiva y significativa ( $Rho = .240$ ,  $p < .05$ ) entre violencia escolar y adicción a redes (Pérez, 2020). De ese modo se obtuvo como muestra final 133 estudiantes pertenecientes a 3 centros de educación básica alternativa en el distrito de Los Olivos, los mismos que cumplieron los criterios de selección.

## **Muestreo**

El tipo de muestro empleado fue no probabilístico, Otzen y Manterola (2017) mencionan que las elecciones de los sujetos de estudio dependerán de las características que considere el investigador. Asimismo, dentro de este tipo de muestreo encontramos la técnica de muestreo intencional, Supo (2014) explica que en este procedimiento no existe ninguna restricción, es decir, los participantes son seleccionados de acuerdo con la accesibilidad y proximidad para el investigador.

## **Unidad de análisis**

Se consideró al estudiante de cualquier sexo, con edad comprendida entre 14 y 19 años, que actualmente este cursando cualquier grado escolar ubicado desde 1° al 4° grado del ciclo avanzado de un CEBA.

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1 Técnicas**

Se empleó la técnica de la encuesta, según Casas, Repullo y Donado (2002) nos dicen que este método es muy utilizado como procedimiento de investigación, debido a la rapidez y eficacia en la obtención de datos.

### **3.4.2 Instrumentos**

García (2005) describen al cuestionario como un tipo de encuesta, ya que es un conjunto relacional de preguntas que permiten medir variables planteadas en estudios.

## **Ficha sociodemográfica**

Se solicitó los datos personales de los estudiantes y apoderados como documento de identidad, sexo, edad, grado escolar.

## **Ficha técnica instrumento ARS**

Nombre : Cuestionario de Adicción a redes sociales (ARS)

País de origen : Perú

Autores : Escurra Mayaute Miguel y Salas Blas Edwin

Año de publicación : 2014

Aplicación : 16 a 42 años

Administración : Individual o grupal

Estructuración : 24 ítems distribuidos en 3 dimensiones

Duración : 20 min.

Objetivo : Evaluar los niveles de adicción a redes

### **Aplicación y calificación**

Los evaluados contestaron los 24 ítems mediante 5 opciones de respuesta tipo Likert. Así mismo se invirtieron las respuestas del ítem 13, finalmente se obtuvo el puntaje total mediante la suma de las respuestas de los ítems.

### **Confiabilidad y validez**

El cuestionario fue realizado por Escurra y Salas (2014) aplicado en 380 estudiantes de ambos sexos de universidades de Lima, con edades de 16 a 42 años. Como hallazgos de la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach se obtuvieron valores elevados de .91, .88, y .92, respectivamente en cada una de sus dimensiones (Meneses et al., 2013, p.80).

Se realizó la prueba piloto conformada por 100 estudiantes, hallándose un 100% en la validez de contenido mediante criterios de jueces expertos quienes señalaron que los 24 ítems son relevantes, pertinentes y claros en su medición (Ver tabla 9). Así mismo, como hallazgos de confiabilidad se obtuvo el valor total de .899 (Ver tabla 11), de igual modo, valores de .773, .676 y .799 en cada una de sus dimensiones (Ver tabla 12), indicando niveles adecuados de fiabilidad en su mayoría (Meneses et al., 2013, p.80). Finalmente se halló el baremo del instrumento (Ver tabla 13).

## **Ficha técnica instrumento AQ**

Nombre	: The aggression Questionnaire
País de origen	: Estados Unidos
Autores	: Buss Arnold y Perry Mark
Año de publicación	: 1992
Aplicación	: 10 a 19 años
Administración	: Individual o grupal
Estructuración	: 29 ítems distribuidos en 4 dimensiones
Duración	: 20 min
Objetivo	: Evaluar los niveles de agresividad
Adaptación peruana:	Matalinares, et al. (2012)

### **Aplicación y calificación**

Los estudiantes contestaron los 29 ítems mediante 5 opciones de respuesta tipo Likert. De igual modo se invirtieron las respuestas de los ítems indirectos 15 y 24, finalmente se obtuvo el puntaje total mediante la suma de las respuestas de los ítems.

### **Confiabilidad y validez**

El instrumento de evaluación fue realizado por Buss y Perry (1992) el cual inicialmente presentaba 52 ítems, y al realizar el análisis factorial exploratorio se determinó conveniente solo considerar 29 de ellos, los cuales finalmente forman el cuestionario. Como hallazgos de la confiabilidad se obtuvo un valor total de .89 y en cada una de sus dimensiones tales como: agresión física, agresión verbal, hostilidad e ira, valores de .85, .72, .77 y .83 respectivamente.

El presente instrumento tuvo una adaptación al español por Andreu, Peña y Graña (2002) indicando hallazgos de confiabilidad con valores de Cronbach de .86, .68, .72 y .77 en cada una de las dimensiones ya mencionadas. Así mismo presenta una adaptación en población nacional por Matalinares, et al. (2012) aplicado en



3632 estudiantes de ambos sexos de instituciones educativas públicas con edades de 10 a 19 años. Como evidencia de confiabilidad se obtuvo un valor total elevado de .836 y en cada una de las dimensiones ya mencionadas los valores fueron de .683, .565, .650 y .552, respectivamente.

Realizándose a su vez la prueba piloto conformada por 100 estudiantes, hallándose un 100% en la validez de contenido mediante criterios de jueces expertos quienes señalaron que los 29 ítems son relevantes, pertinentes y claros en su medición (Ver tabla 14). Así mismo, como hallazgos de confiabilidad se obtuvo el valor total de .813 indicando un nivel adecuado de fiabilidad (Meneses et al. 2013, p.80). y en cada una de las dimensiones mencionadas fueron de .710, .625, .635 y .465, respectivamente (Ver tabla 17) indicando valores similares a los obtenido por Matalinares, et al. (2012).

### **3.5 Procedimiento**

Inicialmente se solicitó el acceso mediante cartas de autorización dirigidas a los directores de los centros educativos, luego se procedió a coordinar las fechas de aplicación de los instrumentos, para después mediante un video introductorio presentado por mi persona se informó a los estudiantes sobre los pasos a seguir en la ejecución de dichos instrumentos, que a su vez fueron representados mediante un formulario virtual elaborado previamente en la plataforma Google Forms, que incluía el asentimiento y consentimiento informado, acreditando su libre participación para el estudio, asimismo se recalcó que los resultados obtenidos serán únicamente con fines educativos, una vez aceptado se prosiguió con la resolución de los instrumentos en un aproximado de 35 minutos.

### **3.6 Método de análisis de datos**

En primera instancia, se usó el programa G\* Power v. 3.1.9.7. para alcanzar la muestra final, este programa nos accedió efectuar con mayor potencia los análisis estadísticos, permitiendo obtener una muestra con una cantidad menor de elementos (Erdfelder et al., 1996).

Se prosiguió a codificar las respuestas usando el programa Microsoft Excel 2019, ya obtenida la base de datos se ejecutaron los programas estadísticos versión 26 del programa IBM SPSS STATISTICS y Jamovi 1.1.9., analizándose así el tipo de

estadístico a usar mediante la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, dado que posee una mayor potencia estadística (Mendes y Pala, 2003) una vez obtenido el valor se determinó que es adecuado usar estadísticos no paramétricos dado que no presentan una distribución de tipo normal, de ese modo se consideró trabajar con el coeficiente Rho de Spearman y así determinar la correlación entre las variables del presente estudio.

### **3.7 Aspectos éticos**

En la presente investigación se consiguieron los permisos correspondientes de los directores de los CEBA mediante cartas de presentación, también se obtuvieron las autorizaciones de los autores para el uso de los instrumentos. En ese sentido, se desarrolló de acuerdo con el código de ética profesional del psicólogo peruano, el cual menciona que el investigador asume la responsabilidad de realizar un estudio minucioso, sosteniendo una ética aceptable.

Además, se consideró y respetó los principios de bioética con el propósito de salvaguardar los derechos de los estudiantes mediante cuatro principios, empezando por el principio de autonomía respetando los valores y opiniones propios, seguidamente por beneficencia se explicó los beneficios y objetivos de este estudio y aportar una conducta ética, continuando con no maleficencia que se basó en respetar la integridad y no pretender causar daño alguno, finalmente el principio de equidad en los recursos que se les brinda, evitando la discriminación y respetando la igualdad en los estudiantes (Siurana, 2010).

Finalizando, en relación con la aplicación de instrumentos, se elaboró un consentimiento y asentimiento informado según sea el caso en particular, dirigido a los padres de familia o apoderado quienes fueron libres de elegir sobre la colaboración participativa del menor en la investigación, explicándoles que el llenado del formulario es voluntario y que se realiza por fines académicos resguardando la confidencialidad. La creación de este documento forma parte de los principios éticos para las investigaciones, basándose en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (2017).

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk*

	Sig.
Total Adicción a redes sociales	.000
Obsesión	.000
Falta de control personal	.006
Uso excesivo	.000
Total Agresividad	.094
Agresión física	.001
Agresión verbal	.003
Hostilidad	.758
Ira	.214

Se evidenció que el nivel de significancia de la primera variable fue inferior a .05, indicando que no presenta una distribución normal y se usaría estadísticos no paramétricos, a diferencia de la segunda variable que su nivel de significancia es superior a .05, evidenciando que existe una distribución normal. Dado que existe ambos tipos de estadísticos se recomienda usar estadísticos no paramétricos mediante el coeficiente Rho de Spearman. Cabe mencionar, que se utilizó el estadístico Shapiro Wilk dado que evidencia una mayor potencia estadística (Mendes y Pala, 2003).

**Tabla 2***Correlación entre adicción a redes sociales y agresividad*

		Agresividad
Coef. de correlación		
Adicción a redes sociales	Rho	.280
	r <sup>2</sup>	.078
	Sig.	.000
	N	133

Se observó una correlación positiva débil (Martínez et al. 2009, p.9) entre adicción a redes y agresividad (Rho= .280), así como también que es estadísticamente significativo ( $p < .05$ ). Por otro lado, presentó un tamaño del efecto pequeño entre ambas variables (Cohen 1988, p.82).

**Tabla 3***Correlación entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresividad*

		Agresión física	Agresión verbal	Hostilidad	Ira
Coef. de correlación					
Adicción a redes sociales	Rho	.262	.236	.096	.296
	Sig.	.002	.006	.274	.001
	r <sup>2</sup>	.068	.055	.009	.087

Se apreció una correlación positiva débil (Martínez et al. 2009, p.9) entre adicción a redes y agresividad en las dimensiones agresión física, agresión verbal e ira (Rho= .262, .236, .296) respectivamente, además que son estadísticamente significativos ( $p < .05$ ), presentándose también una correlación escasa con la dimensión hostilidad (Rho= .096) y no significativa. Por otro lado, presentó un tamaño del efecto pequeño entre adicción a redes y las dimensiones de agresividad (Cohen 1988, p.82).

**Tabla 4***Correlación entre agresividad y las dimensiones de adicción a redes sociales*

		Obsesión	Falta de control personal	Uso excesivo
Agresividad	Coef. de correlación Rho	.248	.213	.309
	Sig.	.004	.014	.000
	r <sup>2</sup>	.061	.045	.095

Se evidenció una correlación positiva débil (Martínez et al. 2009, p.9) entre agresividad y cada una de las dimensiones de adicción a redes Rho= .248, .213, .309), además se observa que son estadísticamente significativo ( $p < .05$ ). Por otro lado, presentó un tamaño del efecto pequeño entre agresividad y las dimensiones de adicción a redes sociales (Cohen 1988, p.82).

**Tabla 5***Niveles de adicción a redes sociales según sexo*

Sexo	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	Alto	34	58.6 %
	Medio	15	25.9 %
	Bajo	9	15.5 %
	Total	58	100.0 %
Femenino	Alto	40	53.3 %
	Medio	21	28.0 %
	Bajo	14	18.7 %
	Total	75	100.0 %

Se evidenció que el sexo femenino presenta un nivel medio y alto de 28.0% y 53.3%, en relación con el sexo masculino que es de 25.9% y 58.6% respectivamente, motivo por el cual el sexo masculino presenta mayor predominancia a ser adicto a las redes sociales que el sexo femenino.

**Tabla 6***Niveles de agresividad según sexo*

Sexo	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	Muy bajo	6	10.3 %
	Bajo	19	32.8 %
	Medio	18	31.0 %
	Alto	11	19.0 %
	Muy alto	4	6.9 %
	Total	58	100.0 %
Femenino	Muy bajo	2	2.7 %
	Bajo	19	25.3 %
	Medio	29	38.7 %
	Alto	15	20.0 %
	Muy alto	10	13.3 %
	Total	75	100.0 %

Se observó que en el sexo femenino presenta un nivel medio y alto de 38.7% y 20.0%, en relación con el sexo masculino que es de 31.0% y 10% respectivamente, motivo por el cual el sexo femenino presenta mayor predominancia a ser agresivo el sexo masculino.

**Tabla 7***Correlación entre adicción a redes sociales y agresividad según sexo*

		Masculino	Femenino
Adicción a redes sociales y agresividad	Coef. de correlación		
	Rho	.286	.262
	r <sup>2</sup>	.081	.068
	Sig.	.030	.023
N		58	75

Se apreció una correlación positiva débil (Martínez et al. 2009, p.9) entre adicción a redes y agresividad según el sexo masculino y femenino (Rho= .286, Rho= .262) respectivamente, además se evidenció que son estadísticamente significativos ( $p < .05$ ). Por otro lado, presentó un tamaño del efecto pequeño entre ambas variables en función al sexo (Cohen 1988, p.82).

**Tabla 8***Correlación entre adicción a redes sociales y agresividad según edad*

		14 Años	15 años	16 Años	17 Años	18 años	19 Años
Coef. de correlación							
Rho		.143	.212	.351	.329	.429	.167
Adicción a redes sociales y agresividad	r <sup>2</sup>	.020	.044	.123	.108	.184	.027
	Sig.	.736	.432	.062	.109	.023	.404
	N	8	16	29	25	28	27

Se evidenció una correlación positiva débil (Martínez et al. 2009, p.9) entre adicción a redes y agresividad en función a todas las edades, siendo la más baja la de 14 años (Rho= .143) y la más alta la de 18 años (Rho= .429), además se evidencia que en la mayoría no son estadísticamente significativos ( $p > .05$ ). Por otro lado, presentó un tamaño del efecto pequeño entre ambas variables en función a todas las edades (Cohen 1988, p.82).

## V. DISCUSIÓN

Este estudio fue desarrollado con el objetivo de analizar la relación entre adicción a redes sociales y agresividad en 133 estudiantes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa en el distrito de Los Olivos-2020, encontrándose una correlación positiva débil (Martínez et al. 2009) y significativa, afirmándose la hipótesis principal. Esto implica que cuanto mayor es la adicción a las redes sociales de los estudiantes, presentan mayor tendencia a ser agresivos.

Este resultado guarda relación con el estudio realizado por Campos, Vílchez y Leiva (2020) quienes determinaron que existe una correlación directa y significativa entre adicción a redes sociales e impulsividad ( $Rho = .445$ ,  $p < .05$ ). De igual manera en el estudio realizado por Lim et al. (2015) indicaron la existencia de una relación directamente significativa entre adicción al internet y conductas agresivas ( $r = .376$ ,  $p < .01$ ). Asimismo, en el estudio de Jasso López y Díaz (2017) evidenciaron la existencia de correlación directa altamente significativa ( $r = .760$ ,  $p < .01$ ) entre el uso problemático del móvil con la conducta adictiva a las redes sociales. Por el contrario, los hallazgos obtenidos por Trujillo (2018) identificó una correlación negativa moderada y no significativa ( $Rho = -.388$ ,  $p > .05$ ) evidenciando que a mayor uso de redes sociales menor será el nivel de agresividad. Es así que los hallazgos se complementan con lo mencionado en la teoría de Bronfenbrenner (1979), donde el comportamiento de la persona es influenciado mediante la interacción del ambiente que lo rodea, por lo que, en la presente investigación, el estudiante se ve influenciado por el entorno social y al experimentar nuevas situaciones, puede generarse conductas negativas y contraproducentes como la adicción a las redes sociales y agresividad.

En relación con el primer objetivo específico, se obtuvo una correlación positiva débil (Martínez et al. 2009) entre adicción a redes sociales y las dimensiones de agresividad, tales como, agresión física, verbal e ira ( $Rho = .262$ ,  $.236$  y  $.296$ ) respectivamente, asimismo que son estadísticamente significativas ( $p < .05$ ) y presentándose una correlación escasa con la dimensión hostilidad ( $Rho = .096$ ), a su vez indicando que es no significativo.

Estos resultados se complementan con los del estudio de Campos, Vílchez y Leiva (2020) donde se obtuvo una correlación leve y significativa en la dimensión



impulsividad planificada ( $Rho = .255$ ), diferenciándose de la impulsividad no planificada con un nivel moderado de correlación ( $Rho = .438$ ). Lo expuesto es sustentado por la teoría de interacción social de Lewin, donde explica que, ante la existencia de cambios en el entorno social o familiar, estos generarán cambios a niveles conductuales en los estudiantes representados a su vez en conductas impulsivas o agresivas, verbales, hostilidad e ira.

Como segundo objetivo específico se halló la existencia de una correlación positiva y débil (Martínez et al. 2009) entre agresividad y las dimensiones de adicción a redes sociales, tales como obsesión, falta de control personal y uso excesivo ( $Rho = .248$ ,  $.213$  y  $.309$ ) respectivamente, hallándose a su vez que en todos ellos son estadísticamente significativos ( $p < .05$ ). Esto se refuerza con el estudio de Trujillo (2018) donde las dimensiones de adicción a redes sociales se relacionan con agresividad presentando correlaciones débiles ( $Rho = .225$ ,  $.313$  y  $.252$ ), así como también una alta significancia ( $p < .01$ ). Por otro lado, en el estudio de Amoroso (2018) diferenciándose con una correlación inversa y significativa entre las dimensiones de adicción a redes sociales con la variable adaptación conductual, asimismo indicándose que es estadísticamente significativo ( $p < .05$ ).

Lo mencionado es sustentado por Cía (2013) mencionando que son los adolescentes quienes presentan mayor riesgo, debido a que son los más accesibles para conectarse a internet y tener tendencia a ser adictos a las redes sociales, en caso no exista un control parental, así mismo el aislarse de la sociedad indican dificultades en su adaptabilidad social. De igual manera en un informe mencionan que el 71% a nivel mundial de los que están conectados constantemente pertenecen entre los 15 a 24 años (UNICEF, 2017).

Se prosiguió con el tercer objetivo específico que estuvo enfocado a describir los niveles de adicción a redes sociales según su sexo. Los resultados demostraron que en el sexo femenino existe un nivel medio y alto de 28.0% y 53.3%, en comparación con los datos obtenidos del sexo masculino que fueron de 25.9% y 58.6% respectivamente, indicando la existencia de una mayor predominancia a las redes sociales en el sexo masculino. Estos hallazgos fueron reforzados con el estudio de Martínez y Moreno (2017) mediante la distribución de los grupos evidenciaron un nivel medio de dependencia de 49.9% en el sexo masculino,

mientras que el 48.8% fue en el sexo femenino, así mismo se diferenció con una alta tendencia a la adicción a las redes sociales en el sexo femenino con un 30.3% mientras que los del sexo masculino obtuvieron un 23.4%. Por otro lado, en el estudio de Campos, Vílchez y Leiva (2020) en el nivel medio y alto se obtuvieron, 22.9% y 9.5% respectivamente y como dato referencial en el estudio de Matalinares, et al. (2019) se obtuvo una tendencia media de 68.4% y 66.4%, mientras que en los de tendencia alta fue de 21.2% y 9.1% dentro de la muestra de universitarios de pregrado y postgrado respectivamente.

Lo descrito se complementa con lo mencionado por el Ministerio de Salud (2019) que los adolescentes conforman el mayor grupo vulnerable frente al uso excesivo de la tecnología, específicamente en las redes sociales, dado que se encuentran en desarrollo de la personalidad y madurez cognitiva. De igual forma Echeburúa y Corral (2010) lo reafirman, mencionando que los adolescentes siendo el grupo más vulnerable frente al uso de la tecnología buscan adquirir nuevas experiencias y encontrar la satisfacción personal.

Seguidamente con el cuarto objetivo específico, el cual estuvo enfocado a describir los niveles de agresividad según su sexo. Los resultados mostraron que en el sexo femenino existe un nivel medio y alto de 38.7% y 20.0%, en comparación con los datos obtenidos del sexo masculino que fueron de 31.0% y 10.0% respectivamente, refiriendo así que el sexo femenino tiene mayor predominancia a ser agresivo que el sexo masculino. Estos hallazgos no guardan similitud con el estudio de Trujillo (2018) donde se obtuvo que los de sexo masculino tienen mayor predominancia a ser más agresivos que las mujeres. En esa misma línea, Campos, Vílchez y Leiva (2020) evidenciaron un nivel medio de impulsividad de 49.4% y un 23.3% en el nivel alto, indicando así que existe mayor tendencia a reaccionar emocionalmente bajo el control de pensamientos negativos.

Bandura (1973) basándose en su teoría del Aprendizaje Social, explica que los adolescentes que han experimentado sucesos agresivos en el entorno social, tienden a demostrar conductas agresivas ya que lo aprendieron mediante la observación directa. De igual forma, Bandura y Walters (1974) explican que la conducta es aprendida, es por ello que todo lo vivenciado y observado en el presente podrían originar conductas agresivas a futuro.

En relación con el quinto objetivo específico, se evidenció que existe una correlación positiva débil (Martínez et al. 2009) y significativa ( $p < .05$ ), entre las variables adicción a redes sociales y agresividad en función al sexo masculino y femenino ( $Rho = .286, .262$ ) respectivamente. Lo encontrado es similar a Martínez y Moreno (2017) a su vez indican que existen diferencias estadísticamente significativas en relación con el sexo en las variables dependencia a redes sociales y violencia escolar en adolescentes ( $p < .01$ ), de ese modo también indicaron que los del sexo masculino con alto nivel de dependencia a las redes sociales implican mayor conducta violenta en comparación al sexo femenino. Cabe mencionar que la OMS (2020) refiere que mediante esta forma de violencia se da en mayor porcentaje en el sexo masculino que en el femenino.

En concordancia con el sexto objetivo específico se determinó la existencia de una correlación débil (Martínez et al. 2009) y no significativa ( $p > .05$ ) entre adicción a redes sociales y agresividad en función a todas las edades, con excepción del grupo de 18 años que sí fue significativo. Lo encontrado es opuesto a los estudios de Martínez y Moreno (2017) y Campos, Vílchez y Leiva (2020) en sus muestras de 15 a 17 años y 11 a 16 respectivamente. Según la OMS (2016) menciona que las edades que prevalecen dentro del grupo de riesgo en violencia y se encuentra en el rango de 10 a 29 años, en ese mismo sentido, UNICEF (2017) refiere que los jóvenes entre los 15 a 24 años son los que se encuentran más conectados a la red.

En relación a la validez interna, es preciso mencionar que durante la ejecución del presente estudio se hallaron restricciones a nivel teórico, puesto que son limitados los estudios previos que involucren la relación de las variables adicción a redes sociales y agresividad, esta limitación ocasionó más inversión de tiempo al momento de la búsqueda dentro de la literatura científica, a pesar de ello se consiguieron los trabajos previos que tuvieron como enfoque en la línea de violencia, así como también de otras variables asociadas.

En cuanto a la validez externa, la presente investigación se considera útil como antecedente para futuros estudios que busquen encontrar nuevos hallazgos enfocados en las dos variables estudiadas en población CEBA, destacando que los resultados no son generalizados, ya que dependen del contexto en el cual se desarrollen diversas investigaciones.

## **VI. CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** se determinó que la adicción a redes sociales se relaciona directa y significativamente con la agresividad, es decir si los estudiantes manifiestan unos mayores indicadores de adicción a las redes sociales, será mayor la tendencia a ser presentar conductas agresivas.

**SEGUNDA:** se identificó que existe relación entre la adicción a redes sociales con las dimensiones de agresividad, es decir que los estudiantes que presenten niveles elevados de adicción a redes sociales, mostrarán mayores niveles de agresividad de tipo físico, verbal, ira y hostilidad.

**TERCERA:** se identificó la existencia de la relación entre agresividad con las dimensiones de adicción a redes sociales, es decir que los estudiantes que presenten un nivel alto de agresividad, mostrarán mayores niveles de adicción a redes sociales en obsesión, falta de control y uso excesivo de redes sociales.

**CUARTA:** se estableció en los niveles de adicción a redes sociales según sexo, que el masculino presenta mayor predominancia a ser adicto a las redes sociales que el femenino.

**QUINTA:** se estableció en los niveles de agresividad según sexo, que el sexo femenino presenta mayor predominancia a ser agresivo que el masculino.

**SEXTA:** se precisó que existe una correlación directa y significativa entre adicción a redes sociales y agresividad en función al sexo, donde el masculino presentó mayor valor de correlación.

**SÉPTIMA:** se delimitó que existe una correlación directa en función a edad, siendo la más baja la edad de 14 años y la más alta de 18 años.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Fomentar nuevos estudios en relación con ambas variables en los CEBA de otros distritos, a fin de obtener nuevos resultados que complementen el panorama temático en esa población.
2. Promover los instrumentos utilizados de la presente investigación a futuros investigadores para garantizar la validez y confiabilidad.
3. Incentivar el desarrollo de nuevas investigaciones con una muestra más grande en este tipo de estudio y así encontrar con mayor precisión la correlación entre ambas variables en dicha población.
4. Ampliar la investigación de ambas variables en base a diversos tipos de muestra, para así realizar las respectivas comparaciones en los resultados.
5. Fomentar futuros estudios donde se relacionen las variables estudiadas con otras de igual similitud, ya que en la actualidad la población CEBA no presenta suficientes estudios previos y se busca aumentar el conocimiento científico en dicha población.

## REFERENCIAS

- Amoroso, B. (2018). *Adicción a las redes sociales y su relación con la adaptación conductual en los adolescentes de bachillerato* [tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.E7A56280&lang=es&site=eds-live>
- Andreu, J., Peña, M. y Graña, J. (2002). Adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión. *Psicothema*, 14(2), 476-482. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72714245.pdf>
- Araujo, E. (2015). De la adicción a la adicción a internet. *Rev. Psicológica Herediana*, 10(1-2), 47-55. <https://doi.org/10.20453/rph.v10i1-2.3023>
- Asociación Médica Mundial. (2017). Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. *Acta Bioethica*, 6(2), 1-9. <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Editorial Paidós Ibérica.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: a social learning analysis*. Englewood Cliffs, N.J.
- Becerra, J. (2017). *Conducta adictiva a redes sociales y relación con el modelo de los cinco factores de personalidad* [tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio Institucional UANL. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.C954598B&lang=es&site=eds-live>
- Brites, G. y Müller, M. (2005). *Prevenir la violencia*. (Cuarta editorial). Editorial Bonum.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Editorial Paidós Ibérica.

- Buss A. y Perry, M. (1992). The aggression Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452-459. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.63.3.452>
- Buss, A. (1961). *The psychology of aggression*. Editorial John Wiley y Sons.
- Campos, L., Vílchez, W. y Leiva, F. (2019). Relación entre adicción a las redes sociales e impulsividad en escolares de instituciones educativas públicas de Lima Este. *Revista científica de ciencias de la salud*, 12(2), 17-24. <https://doi.org/10.17162/rccs.v12i2.1212>
- Carbonell, X. (2014). *Adicciones Tecnológicas: Qué son y cómo tratarlas*. Editorial Síntesis.
- Casas, J., Repullo, R. y Donado, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria*, 31(8), 527-538. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288>
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Psicogente*, 9(15), 160-170. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>
- Challco, K., Rodríguez, S. y Jaimes, J. (2016). Riesgo de adicción a redes sociales, autoestima y autocontrol en estudiantes de secundaria. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 9(1), 9-15. <https://doi.org/10.17162/rccs.v9i1.542>
- Cía, A. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 76(4), 210-217. <https://www.redalyc.org/pdf/3720/372036946004.pdf>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. (Segunda editorial). Lawrence Erlbaum Associates.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de ética profesional.

- Cuello, M. y Oros, L. (2013). Adaptación de una escala de agresividad física, verbal y relacional para niños argentinos de 9 a 13 años. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 2(36), 209-229. <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645436011.pdf>
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Revista Adicciones*, 22(2), 91-95. <https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>
- Erdfelder, E., Faul, F y Buchner, A. (1996). GPOWER: A general power analysis program. *Behavior Research Methods. In: Instruments, & Computers*, 28(1), 111. [https://www.researchgate.net/publication/226660676\\_GPOWER\\_a\\_general\\_power\\_analysis\\_program](https://www.researchgate.net/publication/226660676_GPOWER_a_general_power_analysis_program)
- Escurra, M. y Salas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS). *Liberabit*, 20(1), 73-91. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68631260007.pdf>
- Estadística de la Calidad Educativa. (2020). *Mapa de Escuelas*. <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). El Estado Mundial de la Infancia 2017: Niños en un mundo digital. [https://www.unicef.org/media/48611/file#:~:text=Los%20j%C3%B3venes%20\(de%2015%20a,internet%20en%20todo%20el%20mundo.](https://www.unicef.org/media/48611/file#:~:text=Los%20j%C3%B3venes%20(de%2015%20a,internet%20en%20todo%20el%20mundo.)
- García, F. (2005). *El cuestionario: recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionarios*. Editorial Limusa.
- Guillén, O. y Valderrama, S. (2015). *Guía para elaborar la tesis universitaria*. [https://www.academia.edu/37024919/GU%C3%8DA\\_PARA\\_ELABORAR\\_LA\\_TESIS\\_UNIVERSITARIA\\_ESCUELA\\_DE\\_POSGRADO](https://www.academia.edu/37024919/GU%C3%8DA_PARA_ELABORAR_LA_TESIS_UNIVERSITARIA_ESCUELA_DE_POSGRADO)
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Iborra, I. y San Martín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? *Criminología y justicia*, (1), 22-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>



- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2013 y 2015*. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1390/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1390/libro.pdf)
- Ipsos. (2020). *Perfil del usuario de redes sociales*. <https://www.ipsos.com/es-pe/redes-sociales-en-el-peru-urbano>
- Jasso, J., López, F. y Díaz, R. (2017). Conducta adictiva a las redes sociales y su relación con el uso problemático del móvil. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(3), 2833 - 2838. <https://www.redalyc.org/pdf/3589/358954155010.pdf>
- Lewin, K. (1948). Resolving social conflicts, selected papers on group dynamics. *Harper and Brothers*, 27(2), 167-168. <https://doi.org/10.2307/2572316>
- Lim, J., Gwak, A., Park, S., Kwon, J., Lee, J., Jung, H., Sohn, B., Kim, J., Kim, D. y Choi, J. (2015). Are adolescents with internet addiction prone to aggressive behavior? The mediating effect of clinical comorbidities on the predictability of aggression in adolescents with internet addiction. *Cyberpsychology, behavior and social networking*, 18(5), 260–267. <https://doi.org/10.1089/cyber.2014.0568>
- López, O. (2004). La agresividad humana. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4(2) 2-13. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740216.pdf>
- Martínez, B., y Moreno, D. (2017). Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. *Infad*, 2(1), 105-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853220011>
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rasgos de Spearman Caracterización. *Revista habanera de ciencias médicas*, 8(2). <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v8n2/rhcm17209.pdf>
- Massanet, B. (2011). La agresión: explicaciones desde la psicología. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 30(2), 212-227. <http://revista.cincel.com.co/index.php/RPO/article/view/122&ved=2ahUKEwj5wvD1->

- Matalinares, M., Díaz, A., Rivas, L., Dioses, A., Arenas, C., Raymundo, O., Baca, D., Uceda, J., Yaringaño, J. y Fernandez, E. (2019). Procrastinación y adicción a redes sociales en estudiantes universitarios de pre y post grado de Lima. *Horizonte de la Ciencia*, 7(13), 63-81. <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/313>
- Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista IIPSI*, 15(1), 147-161. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3674/2947>
- Mendes, M. y Pala, A. (2003). Type I Error Rate and Power of three normality tests. *Pakistan Journal of Information and technology*, 2(2), 135-139. [https://www.researchgate.net/publication/26556526\\_Type\\_I\\_Error\\_Rate\\_and\\_Power\\_of\\_Three\\_Normality\\_Tests](https://www.researchgate.net/publication/26556526_Type_I_Error_Rate_and_Power_of_Three_Normality_Tests)
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L. M., Turbany, J. y Valero, S. (2013). *Psicometría*. Editorial UOC.
- Ministerio de Salud. (2019). *Se recomienda menos de cuatro horas diarias de Internet para evitar adicción en menores de edad*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/49244-se-recomienda-menos-de-cuatro-horas-diarias-de-internet-para-evitar-adiccion-en-menores-de-edad>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación*. Ediciones de la U.
- Nizama, M. (2016). Adicción a la Conectividad. (Primera Parte). *Acta Herediana*, 57, 13-23. <https://doi.org/10.20453/ah.v57i0.2795>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Violencia juvenil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Definición de Violencia OMS*. <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Desarrollo en la adolescencia*. [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int.J.Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez, R. (2020). *Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019* [tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional - UCV. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43065>
- Salcedo, I. (2016). *Relación entre adicción a redes sociales y autoestima en jóvenes universitarios de una universidad particular de Lima* [tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Académico USMP. [http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2026/salcedo\\_CI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2026/salcedo_CI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Diseño y metodología de la Investigación Científica*. (Quinta edición). Business Support Aneth.
- Síseve. (2020). *Contra la violencia escolar*. <http://www.siseve.pe/web/>
- Siurana, J. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Veritas*, (22), 121-157. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732010000100006>
- Supo, J. (2014). *Cómo elegir una muestra*. Bioestadístico.
- Trujillo, P. (2018). *Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas del Callao, 2018* [tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional - UCV. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.143802B5&lang=es&site=eds-live>
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2017). *Hechos y cifras de las tecnologías de la información y la comunicación en el mundo*. <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2017-PR37.aspx>

## ANEXOS

### Anexo A: Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
Adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos – 2020	¿Qué relación existe entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos - 2020?	<p><b>General</b></p> <p>Determinar la relación entre adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos-2020.</p> <p><b>Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la relación entre adicción a redes sociales con las dimensiones de agresividad.</li> <li>- Identificar la relación entre agresividad con las dimensiones de adicción a redes sociales.</li> <li>- Describir los niveles de adicción a redes sociales y agresividad según sexo.</li> <li>- Identificar la relación entre adicción a redes sociales y agresividad en función al sexo y edad.</li> </ul>	<p><b>General</b></p> <p>Existe correlación directa y significativa entre adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos-2020.</p> <p><b>Específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe correlación directa y significativa entre adicción a redes sociales con las dimensiones de agresividad.</li> <li>- Existe correlación directa y significativa entre agresividad con las dimensiones de adicción a redes sociales.</li> <li>- Existe correlación directa y significativa entre adicción a redes sociales y agresividad en función al sexo y edad.</li> </ul>	<p><b>1) Adicción a redes sociales</b></p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obsesión</li> <li>- Falta de control personal</li> <li>- Uso excesivo</li> </ul> <p><b>2) Agresividad</b></p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agresión física</li> <li>- Agresión verbal</li> <li>- Hostilidad</li> <li>- Ira</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b> Descriptivo básica</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental transversal</p> <p><b>Población:</b></p> <p>Representa el total de adolescentes de centros de educación básica alternativa, Los Olivos – 2020.</p> <p><b>Muestra:</b> 133</p> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario de adicción a redes sociales (ARS) de Escurra y Salas.</li> <li>- Cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry.</li> </ul>

Anexo B: Matriz de operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Adicción a redes sociales	Escurra y Salas (2014), aluden que las personas adictas a las redes sociales, se encuentran constantemente aleta a los que sucede virtualmente, el uso del internet interrumpe su vida diaria.	Puntaje conseguido por medio del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS), instaurado por Escurra y Salas (2014), el instrumento está constituido por 23 ítems de orden directo y 1 ítem indirecto, dando un total de 24 ítems.  Las respuestas son de tipo Likert, tales como:  Siempre= 4 Casi siempre= 3 A veces= 2 Raras veces= 1 Nunca= 0	Obsesión hacia las redes sociales	Compromiso mental, pensamiento recurrente e imaginar con redes sociales , produciéndose ansiedad y preocupación.	2,3,5,6,7,13,15,19,22,23	Ordinal
			Falta de control personal en el uso de redes sociales	Angustia por la falta de autocontrol o suspensión del uso de las redes sociales, descuido en el estudio y labores cotidianas.	4,11,12,14,20,24	
			Uso excesivo de redes sociales	Problemas en el control del uso de redes sociales, demasía en el tiempo de uso.	1,8,9,10,16,17,18,21	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Agresividad	Buss y Perry (1992) lo definen como aquella actividad donde el individuo busca transgredir o causar daño hacia otra persona.	Resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario de agresividad de Buss y Perry (1992), adaptado al español por Andreu et al. (2002) y validado en muestra peruana por Matalinares et al. (2012). El instrumento está constituido por 27 ítems de orden directo y 2 indirectos, un total de 29 ítems.  Las respuestas fueron de tipo Likert, tales como:	Agresión física	Disputas Golpes Riñas	1,5,9,13,17,21, 24,27,29	Ordinal
			Agresión verbal	Ofensas Altercados Discusiones	2,6,10,14,18	
			Hostilidad	Sentimientos negativos	4,8,12,16,20, 23,26,28	
			Ira	Enfado Reacción de irritación	3,7,11,15,19, 22,25	

Anexo C: Instrumentos de evaluación utilizados

**CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (ARS)**

Escurra y Salas (2014)

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Institución Educativa: \_\_\_\_\_

Grado de Instrucción: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES**

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existe respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

DESCRIPCIÓN	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Raras veces	Nunca
1. Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2. Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3. El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4. Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5. No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6. Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7. Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8. Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9. Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10. Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11. Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					

12. Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13. Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14. Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi Siempre</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Raras veces</b>	<b>Nunca</b>
15. Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16. Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17. Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18. Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19. Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20. Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21. Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22. Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23. Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24. Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					



## CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY

Adaptado por Matalinares, et al. (2012)

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Institución Educativa: \_\_\_\_\_

Grado de Instrucción: \_\_\_\_\_

### INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

CF = Completamente falso para mí

BF = Bastante falso para mí

VF = Ni verdadero, ni falso para mí

BV = Bastante verdadero para mí


CV = Completamente verdadero para mí

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

AFIRMACIONES	CF	BF	VF	BV	CV
1.- De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2.- Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
3.- Me enojo rápidamente, pero se me pasa enseguida.					
4.- A veces soy bastante envidioso.					
5.- Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6.- A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7.- Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.					
8.- En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
9.- Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					

10.- Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					
11.- Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
<b>AFIRMACIONES</b>	<b>CF</b>	<b>BF</b>	<b>VF</b>	<b>BV</b>	<b>CV</b>
12.- Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13.- Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal.					
14.- Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15.- Soy una persona apacible.					
16.- Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
17.- Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18.- Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19.- Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20.- Sé que mis "amigos" me critican a mis espaldas.					
21.- Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.					
22.- Algunas veces pierdo el control sin razón.					
23.- Desconfío de desconocidos demasiado amigables.					
24.- No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
25.- Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26.- Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27.- He amenazado a gente que conozco.					
28.- Cuando la gente se muestra espacialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29.- He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVXkXubKJLkVwxkB2YA18rFMJBUyJZ3rNs\_utfjEJGkX6SjA/viewform



## Adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos - 2020

Un cordial saludo, mi nombre es Kimberlyn Sandra Nopo Sierra, estudiante del XI ciclo de la carrera de Psicología en la Universidad César Vallejo, en esta oportunidad los invito a participar de esta investigación que se realiza con la finalidad de obtener el título profesional de psicóloga.

Desde ya, se agradece su participación.

**\*Obligatorio**

**Asentimiento informado**  
Estimado(a) estudiante, ha sido invitado(a) a participar en este estudio sobre adicción a redes sociales y

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVXkXubKJLkVwxkB2YA18rFMJBUyJZ3rNs\\_utfjEJGkX6SjA/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVXkXubKJLkVwxkB2YA18rFMJBUyJZ3rNs_utfjEJGkX6SjA/viewform)

Anexo D: Ficha sociodemográfica

**FICHA SOCIODEMOGRÁFICA**

Elaborado por: Kimberlyn Sandra Ñopo Sierra (2020)

<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Grado</b>
a) Masculino	a) 14	a) 1°
b) Femenino	b) 15	b) 2°
	c) 16	c) 3°
	d) 17	d) 4°
	e) 18	
	f) 19	

Anexo E: Ficha de tamizaje de agresividad

**FICHA DE TAMIZAJE**

Elaborado por: Kimberlyn Sandra Ñopo Sierra (2020)

A continuación, se presentan una serie de enunciados. Deberá marcar con un (X) en los casilleros SI o NO, según crea usted conveniente.

<b>01</b>	¿Golpearía a alguien que me haya golpeado primero?	SI	NO
<b>02</b>	¿Suelo discutir con alguien que no esté de acuerdo conmigo?	SI	NO
<b>03</b>	¿No me siento satisfecho con lo que voy logrando en la vida?	SI	NO
<b>04</b>	¿Cuándo alguien me molesta siento que cuesta controlarme?	SI	NO
<b>05</b>	¿Si estoy molesto con alguien no dudo en hacérselo saber?	SI	NO

## Anexo F: Carta de autorización del piloto



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 14 de noviembre de 2019

CARTA INV. N° 329 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. Director  
**RAÚL CATAÑO BENITES**  
CARGO  
**Centro de Educación Básica Alternativa N°2071 "César Vallejo"**  
Jirón Daniel Hernández 380 – Urb. Covida

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la estudiante **ÑOPO SIERRA, KIMBERLYN SANDRA** de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando aplicación de dos pruebas psicológicas para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



14. 11. 2019.

## Anexo G: Cartas de autorización de la muestra



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 14 de noviembre de 2019

CARTA INV. N° 326-2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra. Directora

**CECILIA LEONOR ESPINOZA GARCÍA**

CARGO

**Centro de Educación Básica Alternativa N°2095 "Hernán Busse de la Guerra"**

Jirón La Honestidad 8000

Presente. -


De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la estudiante **ÑOPO SIERRA, KIMBERLYN SANDRA** de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando aplicación de dos pruebas psicológicas para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
**M<sup>te</sup>. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

Los Olivos, 14 de noviembre de 2019

CARTA INV. N° 330 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr. Director  
**WALTER ANTONIO VILCAMIZA DAMIÁN**  
CARGO  
**Centro de Educación Básica Alternativa N°3029**  
Jirón La Luna 7190

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la estudiante **ÑOPO SIERRA, KIMBERLYN SANDRA** de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando aplicación de dos pruebas psicológicas para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

  
  
**Walter Vilcamiza Damia**  
DIRECTOR  
Educación Básica Alternativa  
15-11-19



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 14 de noviembre de 2019

CARTA INV. N° 328 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra. Directora

**NERY PEDROZA TORIBIO**

CARGO

**Centro de Educación Básica Alternativa N°2087 "República Oriental del Uruguay"**

Jirón Río Paucartambo

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la estudiante **ÑOPO SIERRA, KIMBERLYN SANDRA** de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando aplicación de dos pruebas psicológicas para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte



## Anexo H: Cartas de solicitud de autorización de uso de los instrumentos



"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 13 de Mayo de 2020

### CARTA INV. N°306-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

**Edwin Salas Blas**  
**Miguel Escurra Mayaute**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ÑOPO SIERRA, KIMBERLYN SANDRA** con DNI 76025871 estudiante del XI ciclo de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700093275, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DEL CICLO AVANZADO DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA, LOS OLIVOS - 2020"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora de la E.P. de Psicología  
UCV – Lima Norte

Los Olivos, 13 de Mayo de 2020

**CARTA INV. N°307 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Autores:

**María Luis Matalinares Calvet**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ÑOPO SIERRA, KIMBERLYN SANDRA** con DNI 76025871 estudiante del XI ciclo de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700093275, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DEL CICLO AVANZADO DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA, LOS OLIVOS - 2020"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora de la E.P. de Psicología  
UCV – Lima Norte

## Anexo I: Autorización de uso de los instrumentos



**Kimberlyn Ñopo** <kimberlynsierra2410@gmail.com>

18 may. 2020 16:30 ☆ ↶ ⋮

para Edwin, mescurra ▼

Buenas noches Drs. Salas Blas y Escurra Mayaute.

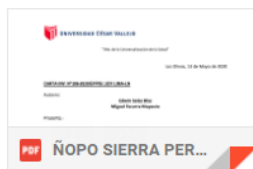
Con el debido respeto, mi nombre es Kimberlyn Sandra Ñopo Sierra, estudiante del XI ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo- Lima Norte.

La razón por la que envío este correo es porque estoy llevando a cabo mi informe de investigación, basado en la adición de las redes sociales, es por eso que deseo utilizar su prueba para mi investigación

Pero mi universidad requiere que obtenga su permiso para utilizar su prueba, para hacer eso se necesita una confirmación a través de este correo electrónico, por otro lado si me podría facilitar los puntajes y la interpretación, por lo que le pediría por favor accedermela.

Agradecería su pronta respuesta.

Saludos.



**Edwin Salas** <e.salasb@hotmail.com>

18 may. 2020 19:57 ☆ ↶ ⋮

para mí ▼

Estimada Srta. Ñopo

Tiene Ud. la autorización que solicita y espero que tenga éxito en su trabajo académico. Estoy adjuntándole material para calificar e interpretar los resultados.

Muy cordialmente

### **Edwin Salas-Blas**

Investigador de la Universidad de San Martín de Porres (Perú)

Investigador CONCYTEC: [Perfil](#)

Researchgate: [https://www.researchgate.net/profile/Edwin\\_Salas2](https://www.researchgate.net/profile/Edwin_Salas2)

ORCID: [orcid.org/0000-0002-0625-0313](https://orcid.org/0000-0002-0625-0313)

SCOPUS-ID: 57191970571: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57191970571>

Scholar Google: <https://scholar.google.es/citations?user=RopGRugAAAAJ&hl=es>

Autores-Redalyc: <http://www.redalyc.org/BusquedaAutorPorNombre.oe?q=%22+Edwin++Salas-Blas%22>

LinkedIn: <https://pe.linkedin.com/in/edwin-salas-blas-1bb63755>

## Solicitud de permiso



**Kimberlyn Ñopo** <kimberlynsierra2410@gmail.com>  
para maría\_luisa93 ▾

📧 lun., 18 may. 15:53 ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes Dra. Matalinares

Con el debido respeto, mi nombre es Kimberlyn Sandra Ñopo Sierra, estudiante del XI ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo- Lima Norte.

La razón por la que envié este correo es porque estoy llevando a cabo mi informe de investigación, basado en la adicción de las redes sociales y la agresividad en estudiantes de centros de educación básica alternativa, es por eso que deseo utilizar su prueba para mi investigación

Pero mi universidad requiere que obtenga su permiso para utilizar su prueba, para hacer eso se necesita una confirmación a través de este correo electrónico.

Agradecería su pronta respuesta.

Saludos.



**maría luisa matalinares Calvet** <maría\_luisa93@hotmail.com>  
para mí ▾

📧 22 may. 2020 15:41 ☆ ↶ ⋮

Buenas Tardes Kimberlyn puedes hacer uso del Instrumento. Solo te pido que hagas las citas correspondientes.

Buena Salud

*María Luisa Matalinares Calvet*  
*0511 - 940245338 (RPC CLARO)*  
*0511 - 6226742 (casa)*

Invitación para visualizar la REVISTA DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA

Haz un clic aquí, en cualquiera de las siguientes direcciones virtuales y disfruta de la investigación psicológica promovida en San Marcos, Decana de América.

SISBI UNMSM

<http://www.unmsm.edu.pe/psicologia/publicaciones2.htm>

SCIELO PERU

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_serial&lng\\_pt/pid\\_1609-7475/nrm\\_iso](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_serial&lng_pt/pid_1609-7475/nrm_iso)

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a padre de familia:

.....

En la actualidad estamos realizando una investigación sobre el tema: **“Adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos-2020”**; por eso quisiéramos contar con su valiosa colaboración. Por lo que mediante el presente documento se le solicita su consentimiento informado. El proceso consiste en la aplicación de algunos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a en aproximadamente 30 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

En caso tenga alguna duda con respecto a la evaluación puede solicitar la aclaración respectiva contactando a la investigadora responsable: **Kimberlyn Sandra Ñopo Sierra**, al número de celular: **942355731**, o al correo electrónico: **kimberlynsierra2410@gmail.com**

De aceptar la participación de su hijo(a) en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración.

Yo, ....., identificado/a con DNI nº ....., como padre/tutor del , declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo/a participe en la investigación y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines.

Fecha:...../...../.....

---

Firma

## ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado (a) participante:

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Kimberlyn Sandra Ñopo Sierra, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **“Adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos - 2020”** y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios: Cuestionario de Adicción a redes sociales (ARS) y el Cuestionario de Agresividad (AQ). La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas. El propósito de este documento es darle a una clara explicación de la naturaleza de esta investigación, así como de su rol en ella como participante. Desde ya le agradezco su participación.

Yo, .....  
con número de DNI: ....., reconozco que la información que yo brinde en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada que puedo solicitar información sobre la investigación en cualquier momento. De manera que, acepto participar en la investigación **“Adicción a redes sociales y agresividad en adolescentes del ciclo avanzado de centros de educación básica alternativa, Los Olivos-2020”** de la estudiante Kimberlyn Sandra Ñopo Sierra.

Fecha: ...../...../.....

---

Firma

Anexo K: Resultados del piloto

**Tabla 9**

*Evidencia de validez de contenido a través de la V de Aiken del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)*

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

En la tabla se aprecia que los 5 jueces expertos consultados coinciden en manifestar su acuerdo con respecto a los ítems del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS), alcanzando un coeficiente V de Aiken de 100 %, ya que según Escurra ( $V > 0.80$ ). Por tal motivo esta prueba reúne evidencias de validez de contenido.



**Tabla 10**

*Análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario ARS (np=100)*

ARS	Ítems	FR					M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	ID	Aceptable
		0	1	2	3	4								
Obsesión hacia las redes sociales	2	8.0	34.0	37.0	18.0	3.0	1.74	.95	.185	-.355	.442	.443	.00	Sí
	3	18.0	43.0	25.0	6.0	8.0	1.43	1.10	.826	.274	.425	.747	.00	Sí
	5	21.0	36.0	29.0	10.0	4.0	1.40	1.05	.507	-.192	.383	.382	.00	Sí
	6	40.0	38.0	16.0	2.0	4.0	.92	1.00	1.270	1.678	.534	.472	.00	Sí
	7	24.0	28.0	33.0	7.0	8.0	1.47	1.17	.521	-.307	.466	.583	.00	Sí
	13	11.0	17.0	21.0	42.0	9.0	2.21	1.17	-.499	-.726	.172	.629	.00	Sí
	15	31.0	31.0	23.0	12.0	3.0	1.25	1.11	.563	-.530	.567	.554	.00	Sí
	19	37.0	32.0	19.0	8.0	4.0	1.10	1.11	.871	.062	.504	.519	.00	Sí
	22	24.0	26.0	27.0	10.0	13.0	1.62	1.31	.436	-.814	.388	.542	.00	Sí
Falta de control personal en el uso de redes sociales	23	14.0	23.0	44.0	13.0	6.0	1.74	1.05	.115	-.231	.433	.703	.00	Sí
	4	10.0	25.0	39.0	13.0	13.0	1.94	1.14	.243	-.517	.336	.290	.00	Sí
	11	19.0	33.0	21.0	19.0	8.0	1.64	1.22	.350	-.872	.423	.417	.00	Sí
	12	9.0	20.0	34.0	19.0	18.0	2.17	1.21	-.018	-.824	.362	.331	.00	Sí
	14	15.0	26.0	34.0	18.0	7.0	1.76	1.13	.145	-.641	.331	.278	.00	Sí
	20	17.0	29.0	40.0	11.0	3.0	1.54	1.00	.167	-.297	.477	.487	.00	Sí
Uso excesivo de redes sociales	24	17.0	25.0	33.0	13.0	12.0	1.78	1.23	.265	-.728	.477	.489	.00	Sí
	1	3.0	5.0	43.0	31.0	18.0	2.56	.95	-.249	.137	.547	.487	.00	Sí
	8	6.0	19.0	38.0	22.0	15.0	2.21	1.10	-.015	-.587	.355	.211	.00	Sí
	9	17.0	26.0	27.0	19.0	11.0	1.81	1.24	.177	-.926	.440	.325	.00	Sí
	10	12.0	28.0	35.0	17.0	8.0	1.81	1.11	.204	-.530	.603	.552	.00	Sí
	16	8.0	25.0	39.0	23.0	5.0	1.92	1.00	-.022	-.413	.521	.435	.00	Sí
	17	3.0	32.0	30.0	23.0	12.0	2.09	1.07	.267	-.851	.584	.537	.00	Sí
	18	10.0	28.0	35.0	17.0	10.0	1.89	1.12	.221	-.559	.499	.405	.00	Sí
21	13.0	25.0	38.0	15.0	9.0	1.82	1.12	.189	-.482	.470	.379	.00	Sí	

Nota. FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: Comunalidad; ID: Índice de discriminación.

**Tabla 11***Análisis de confiabilidad del Cuestionario ARS*

	N° de elementos	Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )	Omega de McDonald's ( $\omega$ )
Adicción a redes sociales	24	.896	.899

**Tabla 12***Análisis de confiabilidad por dimensiones del Cuestionario ARS*

	N° de elementos	Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )	Omega de McDonald's ( $\omega$ )
Obsesión hacia redes sociales	10	.763	.773
Falta de control personal en el uso de las redes sociales	6	.669	.676
Uso excesivo de las redes sociales	8	.792	.799

**Tabla 13***Baremo del Cuestionario ARS*

Niveles	Total
Bajo	0 – 31
Medio	32 – 50
Alto	51 – 120

**Tabla 14**

*Evidencia de validez de contenido a través de la V de Aiken del Cuestionario de Agresividad (AQ)*

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

En la tabla se aprecia que los 5 jueces expertos consultados coinciden en manifestar su acuerdo con respecto a los ítems del cuestionario de agresión (AQ), alcanzando un coeficiente V de Aiken de 100 %, ya que según Ecurra ( $V > 0.80$ ). Por tal motivo esta prueba reúne evidencias de validez de contenido.

**Tabla 15**

*Análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario AQ (np=100)*

AQ	Ítems	Frecuencia					M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	ID	Aceptable
		1	2	3	4	5								
Agresión física	1	53.0	18.0	18.0	5.0	6.0	1.93	1.21	1.154	.372	.445	.563	.00	Sí
	5	34.0	27.0	19.0	12.0	8.0	2.33	1.28	.654	-.650	.531	.579	.00	Sí
	9	26.0	14.0	21.0	17.0	22.0	2.95	1.50	.014	-1.404	.394	.516	.00	Sí
	13	39.0	30.0	20.0	7.0	4.0	2.07	1.11	.893	.117	.350	.709	.00	Sí
	17	14.0	18.0	27.0	23.0	18.0	3.13	1.30	-.134	-1.023	.244	.520	.00	Sí
	21	32.0	31.0	19.0	9.0	9.0	2.32	1.26	.755	-.399	.522	.669	.00	Sí
	24	20.0	17.0	21.0	19.0	23.0	3.08	1.45	-.081	-1.323	-.123	.677	.00	Sí
	27	45.0	25.0	16.0	11.0	3.0	2.02	1.15	.885	-.259	.477	.527	.00	Sí
	29	30.0	26.0	19.0	9.0	16.0	2.55	1.42	.538	-.983	.450	.589	.00	Sí
Agresión verbal	2	19.0	23.0	28.0	25.0	5.0	2.74	1.18	-.008	-1.001	.385	.476	.00	Sí
	6	21.0	27.0	31.0	13.0	8.0	2.60	1.19	.346	-.639	.097	.936	.00	Sí
	10	16.0	23.0	25.0	27.0	9.0	2.90	1.23	-.040	-1.017	.416	.618	.00	Sí
	14	30.0	20.0	31.0	14.0	5.0	2.44	1.20	.305	-.868	.555	.651	.00	Sí
	18	32.0	33.0	18.0	10.0	7.0	2.27	1.21	.779	-.284	.352	.386	.00	Sí
Hostilidad	4	57.0	24.0	13.0	4.0	2.0	1.70	.98	1.428	1.570	.206	.427	.00	Sí
	8	12.0	12.0	30.0	22.0	24.0	3.34	1.30	-.320	-.871	.518	.654	.00	Sí
	12	15.0	21.0	31.0	19.0	14.0	2.96	1.25	.045	-.911	.255	.816	.00	Sí
	16	11.0	10.0	23.0	31.0	25.0	3.49	1.28	-.574	-.636	.204	.686	.00	Sí
	20	20.0	26.0	33.0	12.0	9.0	2.64	1.19	.333	-.609	.279	.766	.00	Sí
	23	9.0	4.0	29.0	29.0	29.0	3.65	1.20	-.719	-.123	.272	.295	.00	Sí
	26	18.0	26.0	29.0	16.0	11.0	2.76	1.24	.243	-.841	.380	.554	.00	Sí
Ira	28	14.0	7.0	20.0	32.0	27.0	3.51	1.34	-.669	-.647	.487	.599	.00	Sí
	3	15.0	14.0	16.0	35.0	20.0	3.31	1.35	-.460	-1.003	.158	.603	.00	Sí
	7	18.0	20.0	18.0	33.0	11.0	2.99	1.31	-.175	-1.195	.298	.447	.00	Sí
	11	16.0	21.0	28.0	17.0	18.0	3.00	1.33	.053	-1.071	.307	.490	.00	Sí
	15	4.0	5.0	31.0	26.0	34.0	3.81	1.09	-.618	-.157	-.098	.362	.00	Sí
	19	33.0	21.0	24.0	16.0	6.0	2.41	1.26	.406	-.965	.145	.485	.00	Sí
	22	29.0	29.0	22.0	12.0	8.0	2.41	1.25	.575	-.639	.329	.548	.00	Sí
25	22.0	19.0	28.0	20.0	11.0	2.79	1.30	.089	-1.052	.263	.347	.00	Sí	

Nota. FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: Comunalidad; ID: Índice de discriminación.

**Tabla 16***Análisis de confiabilidad del Cuestionario de AQ*

	N° de elementos	Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )	Omega de McDonald's ( $\omega$ )
Agresividad	29	.805	.813

**Tabla 17***Análisis de confiabilidad por dimensiones del Cuestionario de AQ*

	N° de elementos	Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )	Omega de McDonald's ( $\omega$ )
Agresión física	9	.674	.710
Agresión verbal	5	.598	.625
Hostilidad	8	.631	.635
Ira	7	.437	.465

Anexo L: Criterios de jueces de los instrumentos

Juez 1



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (ARS)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg.: CORRALES FELIPE, Hugo Alfredo

DNI: 10530462

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	psicología	1978 - 1985
02	Universidad César Vallejo	maestría en docencia Universitaria	2016 - 2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Católica Sedes S.	Jurado	Los Olivos	2015 - 2016	Revisor de Tesis
02	Universidad Privada del Norte	Jurado	Breña	2017 - 2018	Revisor de Tesis
03	Universidad Cesar Vallejo	Jurado	Lima Norte	2018 - 2019	Revisor de Tesis

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Mg. HUGO ALFREDO CORRALES TEL: ..  
 PSICOLOGO  
 C.P.P. N° 4278

3 de Octubre del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

 Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable 

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ..... CORRALES FELIPE, Hugo Alfredo .....

DNI: ..... 10530462 .....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Universidad	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Mayor de San Marcos		psicología	1978 - 1985
02	Universidad César Vallejo		maestría en docencia universitaria	2016 - 2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad C. Sedes Sapientiae	Jurado	Los Olivos	2015 - 2016	Revisor de Tesis
02	Universidad Privada del Norte	Jurado	Breña	2017 - 2018	Revisor de Tesis
03	Universidad César Vallejo	Jurado	Lima Norte	2018 - 2019	Revisor de Tesis

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 .....  
 Mg. HUGO ALFREDO CORRALES FELIPE  
 PSICOLOGO  
 C.P.P. N° 4278

30 de Octubre del 2019

## Juez 2



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (ARS)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg): TOMAS QUISPE GREGORIO

DNI: 09366493

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2017-2019	DIC
02					
03					

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 EGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE  
 PERITO PSICÓLOGO FORENSE  
 C. P. P. N° 7249

30 de Octubre del 2019



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: TOMAS QUISPE GREGORIO

DNI:.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2017-2019	DTC
02					
03					

- <sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- <sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

*[Handwritten Signature]*  
 PERITO PSICOLOGO FORENSE  
 C. Ps. P. N° 7249

30 de Octubre del 2019

**Juez 3**



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (ARS)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador <sup>Dr</sup> / Mg: ..... BARBOZA ZELADA Luis Alberto .....

DNI:..... 07068974 , .....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado-Magister en Psicología	1981 - 1994 / 2000 - 2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIRBIE DIVEDU PNP	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo .
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

- <sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....  
Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C.Ps P 3516

3 de Octubre del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

 Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador  Dr. / Mg: BARBOZA ZELADA Luis Alberto

 DNI: 07068974
**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado - Magister en Psicología	1981-1994 / 2000-2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIRBIE DIVEDU PNP	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010 - 2019	Asesor Metodológico
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 Luis Alberto Barboza Zelada  
 Doctor en Psicología  
 C.Ps.P. 3516

30 de Octubre del 2019

## Juez 4



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (ARS)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dominóuez De La Cruz Rosina

DNI: 08493565

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPJGV.	Psicología.	1988 - 1994
02	UCV.	Maestría	2015 - 2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio de Educación	Psicología.	06el 01-02-03	1994 - 2017	Psicología.
02	UCV.	Psicología.	Lima Norte	2017 - 2019.	Docente
03	Senati	Psicología.	Independencia	2015 - 2017	Tutora.

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Rosina Domínguez de la Cruz  
 PSICÓLOGA  
 Colegiatura N° 6840

3 de Octubre del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. /Mg: Dominiguez De La Cruz Rosina

 DNI: 0.84.93565
**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPI 6U.	Psicología	1988 - 1994
02	UCV.	Maestría	2015 - 2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

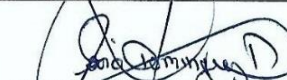
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio de Educación	Psicóloga	Ubel 01-02-03	1994 - 2017	Psicóloga
02	UCV.	Psicóloga	Lima Norte	2017 - 2019	Docente
03	Sencati	Psicóloga	Independencia	2015 - 2017	Tutora.

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


  
 Mg. Rosina Domínguez de la Cruz  
 PSICOLOGA  
 Colegiatura N° 6840

3 de Octubre del 2019



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (ARS)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mgr. Mirya Neyra Castilla

DNI: 10588463

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	Lic. en Psicología	1996 - 2001
02	UCU	Maestría en Gestión Educativa	2012 - 2014

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCU	Docente	Loma Este	2017 - 2018	D. Universitaria
02	UCU	Docente	Loma Norte	2019 - Actual	D. Universitaria
03					

- <sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Mirya Neyra Castilla*  
 PSICÓLOGA  
 C.Ps.P.: 10298

3 de Octubre del 2019

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg: ..... *Mireya Neyra Castilla* .....

DNI: ..... *10588463* .....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<i>USMP</i>	<i>lic. en Psicología</i>	<i>1996 - 2001</i>
02	<i>UCV</i>	<i>Maestría en Gestión educativa</i>	<i>2012 - 2014</i>

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<i>VCU</i>	<i>Docente</i>	<i>Lima Este</i>	<i>2017 - 2018</i>	<i>D. universitaria</i>
02	<i>VCU</i>	<i>Docente</i>	<i>Lima Norte</i>	<i>2018 - Actual</i>	<i>D. universitaria</i>
03					

- <sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- <sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
*Mireya Neyra Castilla*  
 PSICÓLOGA  
 C.P.S.P.: 10298    *30 de Octubre del 2019*

## Anexo M: Criterios de jueces de la ficha de tamizaje de agresividad

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA FICHA DE TAMIZAJE DE AGRESIVIDAD

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:   Livia Altamirano Ortega

DNI:

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN MARTIN DE PORRES	LICENCIA EN PSICOLOGIA	2005
02	UCV	MAGISTER	2013

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UGEL 02	TOE	SMP	2007-2014	Capacitar a Directores y docentes, acompañamiento a estudiantes.
02	IEP SANTA ROSA DE LIMA	PSICOLOGIA	SMP	2000-2006	Evaluación, Consejería a estudiantes, escuela de padres.
03	SENATI	TUTORA	SMP	2013	Acompañamiento a Becarios

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Mg. Livia Altamirano Ortega  
CP# 1178

15 de Mayo del 2020



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA FICHA DE TAMIZAJE DE AGRESIVIDAD**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Jesús Liborio Damaso Flores

DNI: 43302973

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

		Especialidad	Periodo formativo
01	Maestría en Psicología	Psicología clínica	2 años
02	Diplomado en adicciones	Adicciones en adolescentes	1 año

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Los Olivos	14 años	Docencia
02					
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



**Mg. Jesús Dámaso Flores**  
**Psicólogo**  
**Reg. CpsP 4499**

**Lima, 17 de junio del 2020**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA FICHA DE TAMIZAJE DE AGRESIVIDAD****Observaciones:**

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ x ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mg: Gregorio Ernesto Tomás Quispe**

**DNI: 09366493**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2020	DTC
02					
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



PSICOTERAPEUTA  
C.Ps.P. 7249

30 de junio del 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA FICHA DE TAMIZAJE DE AGRESIVIDAD**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Kelly Ortiz Zelada

DNI: 45288648

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Problemas de Aprendizaje	2015 - 2017
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Psicóloga	Lema Este - SSL	2016	Psicóloga
02	Universidad Cesar Vallejo	Psicóloga	Los Olivos	2017	Psicóloga
03	Universidad Cesar Vallejo	Supervisora	Los Olivos	2019	Supervisora PPP- E.Psicología

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para

  
 Lit. Kelly Roxana Ortiz Zelada  
 PSICOLOGA  
 C.Ps.P. 21503

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA FICHA DE TAMIZAJE DE AGRESIVIDAD

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Corrales Felipe Hugo Alfredo

DNI: 10530462

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Psicología	1978-1985
02	Universidad César Vallejo	Maestría en docencia universitaria	2016-2017

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad C. Sedes Sapientiae	Jurado	Los Olivos	2015-2016	Revisor de tesis
02	UPN	Breña	Breña	2017-2018	Revisor de tesis
03	UCV	Lima norte	Lima Norte	2018-2019	Revisor de tesis

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

  
Mg. HUGO ALFREDO CORRALES  
PSICOLOGO  
C.P.P. N° 4278

6 de julio del 2020